



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dpto. Gestión de Tecnologías Médicas Z.N - MS.

“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera
de la Constitución Nacional de 1994”

INF N° 005/2024

Letra: DGTMZN-MS

Río Grande, 04 de Marzo de 2024

Informe Técnico de Preadjudicación

COMPRA DIRECTA N° 25/24

En la ciudad de Río Grande a los 04 días del mes de marzo de 2024, a fin de analizar las ofertas recibidas en la COMPRA DIRECTA N°25/24–525, tramitada por el expediente MS-E-7221-2024, referente a “S/Solicitud de mantenimiento preventivo anual y adquisición de Licencias e instalación de software para Workstation perteneciente a Mamógrafo Selenia Hologic emplazado en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del HRRG”, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por un único oferente, se procede a avalar la misma:

AVALAR

- **Proveedor ANDRIA MARCELO EDUARDO CUIT N° 20-18153816-4: RENGLÓN 1, ALT 00.** Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 19, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 38. Analizada la reserva presupuestaria inicial en orden 15, se observa que la oferta económica presentada por el oferente supera en más de un 20% la reserva para este renglón. Esta propuesta se avala en base al proceso inflacionario que está transitando nuestro país. Además, este equipo es indispensable para realizar un diagnóstico fiable de las mamografías en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del HRRG, por lo que permite cubrir de manera segura la demanda existente por parte de los pacientes. El proveedor posee el conocimiento y repuestos originales avalados por la empresa, es el único que se ha presentado y cubre el total de las especificaciones técnicas. Por lo detallado anteriormente, se recomienda continuar con las presentes actuaciones para su mantenimiento correctivo.
- **Proveedor ANDRIA MARCELO EDUARDO CUIT N° 20-18153816-4: RENGLÓN 2, ALT 00.** Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 27, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 31. Esta propuesta se avala en base al proceso inflacionario que está transitando nuestro país. Además, este equipo es indispensable para realizar un diagnóstico fiable de las mamografías en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del HRRG, por lo que permite cubrir de manera segura la demanda existente por parte de los pacientes. El proveedor posee el conocimiento y repuestos originales avalados por la empresa, es el único que se ha presentado y cubre el total de las especificaciones técnicas. Por lo detallado anteriormente, se recomienda continuar con las presentes actuaciones para su mantenimiento correctivo.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dpto. Gestión de Tecnologías Médicas Z.N - MS.

“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera
de la Constitución Nacional de 1994”

En base al análisis realizado, se presenta el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

NÚMERO DE ORDEN	ORDEN DE MÉRITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	OFERTA ÚNICA	00	ANDRIA MARCELO EDUARDO
ITEM 2	OFERTA ÚNICA	00	ANDRIA MARCELO EDUARDO

En relación a los ítems con la leyenda “OFERTA ÚNICA”, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11 Art. 34 Punto 58).

Bioing. Juan Francisco Navoni

Jefe Dpto. de Gestión de Tecnologías Médicas

Ministerio de Salud TDF AeIAS

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son
argentinos”